

# INFORME DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS CURSADOS EN LA ETSIAMB

Curso académico 2022-23

Universidad de Castilla-  
La Mancha.  
17 de junio de 2024

## Índice

Índice.....	1
Presentación.....	3
CAPÍTULO 1 .....	5
Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Planes de Estudio .....	5
1.1. Objeto .....	5
1.2. Desarrollo .....	5
1.3. Coordinador/a de Calidad.....	5
1.4. Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) ETSIAMB .....	6
CAPÍTULO 2 .....	8
Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.....	8
2.1. Objeto .....	8
2.2. Desarrollo .....	8
2.3. Encuestas internas de Calidad ETSIAMB.....	9
2.4. Modificación del Grado en Biotecnología.....	13
2.5. Programa Académico de Recorridos sucesivos (PARS) .....	14
CAPÍTULO 3 .....	17
Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad .	17
3.1. Objeto .....	17
3.2. Desarrollo .....	17
3.3. Prácticas externas.....	17
3.4. Programas de movilidad .....	19
CAPÍTULO 4 .....	23
Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida .....	23
4.1. Objeto .....	23
4.2. Desarrollo .....	23
4.3. Inserción Laboral de los Egresados en 2022-23.....	24
4.4. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso .....	27
4.5. Indicadores de la titulación y resultados académicos.....	30
CAPÍTULO 5 .....	34

---

Índice

Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título. ....	34
5.1. Objeto .....	34
5.2. Desarrollo .....	34
5.3. Infoseed .....	35
5.4. Estancias de iniciación a la investigación.....	35
5.5. Programa Mentoring .....	36
5.6. Proyectos de innovación educativa.....	36
5.7. Actividades de divulgación y promoción .....	36
5.8. Cursos, Jornadas y Seminarios .....	37
5.9. Actividades propuestas por estudiantes .....	38
5.10. Fomento del Plan de Igualdad.....	38

## **INFORME DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS CURSADOS EN LA ETSIAMB**

**Curso académico 2022-2023**

### **Presentación**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Este documento se divide en cinco capítulos de acuerdo con el manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Estos son:

**Capítulo 1:** Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Plan de Estudios

**Capítulo 2:** Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

**Capítulo 3:** Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

**Capítulo 4:** Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

**Capítulo 5:** Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título

El nombre actual de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología (ETSIAMB) de la Universidad de Castilla La Mancha, aprobado por Resolución de 23/09/2022, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 3 de octubre), se debe a la oferta de titulaciones que se imparten en la Escuela.

Como antecedentes, la ETSIAMB procede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, creada por el Real Decreto 1050/1992 de 31 de julio (BOE de 26 de agosto), a su vez, ésta procedía de la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete, creada por Real Decreto de 14 de abril de 1978 (si bien las actividades comenzaron en 1976), dependiendo de la Universidad de Murcia. El 2 de abril de 1985 se incorporó a la Universidad de Castilla-La Mancha (creada por Ley 27/1982 de 30 de junio),

## Presentación

---

impartiendo las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico Forestal, Ingeniero Técnico Industrial, y Diplomado en Informática. En el curso académico 1992-1993 se produjo la separación en dos Centros (hoy, Escuela Politécnica Superior y Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología).

Las titulaciones impartidas en la ETSIAMB son las siguientes:

- Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria (GIAA)
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (GIFMN)
- Grado en Biotecnología (GB)
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (MUIA)
- Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MUIM)

## **CAPÍTULO 1**

### **Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Planes de Estudio**

#### **1.1. Objeto**

El objeto del presente capítulo es indicar la estructura que posee la ETSIAMB para implantar y desarrollar el SGIC de la UCLM.

#### **1.2. Desarrollo**

El SGIC de la UCLM, como toda normativa de la Universidad, se somete a las competencias de los órganos de gobierno de dicha Universidad. Igualmente, también está relacionado con las competencias de los órganos unipersonales. Por último, como consecuencia del diseño e implantación del SGIC de la UCLM, se ha introducido una nueva figura, el Coordinador de Calidad del Centro y/o Título, que está directamente ligado a la responsabilidad del SGIC.

La Unidad de Evaluación y Calidad Académica coordinará el SGIC de cada uno de los Centros Universitarios y Títulos de la UCLM.

#### **1.3. Coordinador/a de Calidad**

Las funciones a desempeñar por el coordinador/a de calidad, en el marco del establecimiento del SGIC de la UCLM, son las siguientes:

- Coordinar el desarrollo de un diagnóstico o análisis de la situación previa antes del establecimiento del SGIC de la UCLM.
- Planificar el desarrollo del SGIC en la ETSIAMB y sus titulaciones.
- Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los grupos de interés en todos los niveles de la ETSIAMB.
- Archivar la documentación relativa a la política de calidad de la ETSIAMB y de sus titulaciones.
- Coordinar el proceso de control y evaluación de las diferentes actividades desarrolladas en la ETSIAMB, conjuntamente con los responsables de dichas actividades.
- Proponer a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) la información que se debe hacer pública relativa del SGIC.
- Ejecutar el procedimiento para publicar dicha información.
- Asegurar la actualización de toda la documentación pública.
- Formar parte de la CGIC.
- Verificar que existen recursos materiales y bibliográficos suficientes para el desarrollo del programa formativo.

Capítulo 1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Plan de Estudios

- Cualquier otra responsabilidad que le sea encomendada por la CGIC o por el Equipo de Dirección de la ETSIAMB.

En el caso de la ETSIAMB, el cargo de Coordinador/a de Calidad lo ostenta Subdirección de Calidad.

### **1.4. Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) ETSIAMB**

La Comisión de Garantía Interna Calidad (CGIC) de la ETSIAMB es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los Títulos de Grado y Máster Universitarios, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

Sus funciones son las siguientes:

- Verificar la planificación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos de Grado y Máster Universitario (SGIC) de la UCLM en la Escuela.
- Proponer el informe anual de seguimiento de las titulaciones de grado y máster del centro, que contendrá los datos emanados del desarrollo de los procedimientos del SGIC, su análisis y, en su caso, el seguimiento de la aplicación de las acciones de mejora propuestas con anterioridad.
- Proponer el plan anual de mejoras de las titulaciones de grado y máster del centro, que, al menos, contendrá:
  - Descripción de cada acción de mejora
  - Responsables de la tarea
  - Temporalización (Fecha de inicio y final)
  - Recursos necesarios
  - Indicador de seguimiento
  - Responsable del seguimiento
- Analizar y proponer, a iniciativa del Coordinador de Calidad, qué información hay que publicar, a quién y cómo, además de validar la información obtenida por el coordinador.
- Cualquier otra responsabilidad que le sea encomendada por el Equipo de Dirección de la Escuela.

#### **Composición:**

- Presidente/a: Dirección ETSIAMB, actualmente Ana Josefa Soler Valls.
- Secretario/a: Subdirección de Calidad ETSIAMB, actualmente Fco. Javier Ramos Mellado.
- Coordinador/a del GIAA, actualmente María Isabel Berruga Fernández.

Capítulo 1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Plan de Estudios

- Coordinador/a del GIFMN, actualmente Jose Antonio Monreal Montoya.
- Coordinador/a del GB, actualmente Amaya Zalacaín Aramburu.
- Coordinador/a del MUIA, actualmente Alfonso Domínguez Padilla.
- Coordinador/a del MUIM, actualmente Daniel Moya Navarro.
- Coordinador/a de movilidad, actualmente Alberto José López Jiménez.
- Representante del Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios (PTGAS): José María Núñez Sahuquillo
- Subdirector/a o Coordinador/a de relaciones con empresas, actualmente también Alfonso Domínguez Padilla.
- Subdelegado/a del Centro del GIAA, actualmente Miguel Escribano Merino
- Subdelegado/a del Centro del GIFMN, actualmente Vicente Mercader Quesada
- Subdelegado/a del Centro del GB, actualmente Paula Gil Payo
- Subdelegado/a del Centro del MUIA, actualmente Pablo García Barranco
- Subdelegado/a del Centro del MUIM, actualmente Sonia Bernabé Santos

## CAPÍTULO 2

### Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

#### 2.1. Objeto

El objeto de este capítulo es presentar cómo se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y de la satisfacción de los grupos de interés, así como se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en la ETSIAMB. En este capítulo también se recoge cómo se garantiza y mejora la calidad del personal académico implicado en las Titulaciones de Grado y Máster de la ETSIAMB.

#### 2.2. Desarrollo

Los Centros Universitarios / Titulaciones de la UCLM, a través de sus Comisiones de garantía de Calidad, analizan y tienen en cuenta los resultados de la formación y del profesorado, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello, se dota de procedimientos que le permiten garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados (del aprendizaje y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones, así como la mejora de la calidad de las enseñanzas. En consecuencia, bajo la responsabilidad de los responsables del título:

- Dispone de mecanismos que le permiten obtener la información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas.
- Cuenta con sistemas de recogida de información que facilitan datos relativos a los resultados del aprendizaje y de la satisfacción de los grupos de interés.
- Tiene definido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados, como de la fiabilidad de los datos utilizados.
- Determina las estrategias y procesos sistemáticos para introducir mejoras en función de los resultados.
- Determina los procedimientos necesarios para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados.
- Tiene identificada la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.

Para cumplir las anteriores funciones, el SGIC de las titulaciones de Grado y Máster de la UCLM tiene establecido el siguiente procedimiento documentado:

- *Procedimiento de medición, análisis y mejora*
- *Procedimiento de información pública*
- *Procedimiento de realización de encuestas a grupos de interés*
- *Procedimiento de indicadores*

### 2.3. Encuestas internas de Calidad ETSIAMB

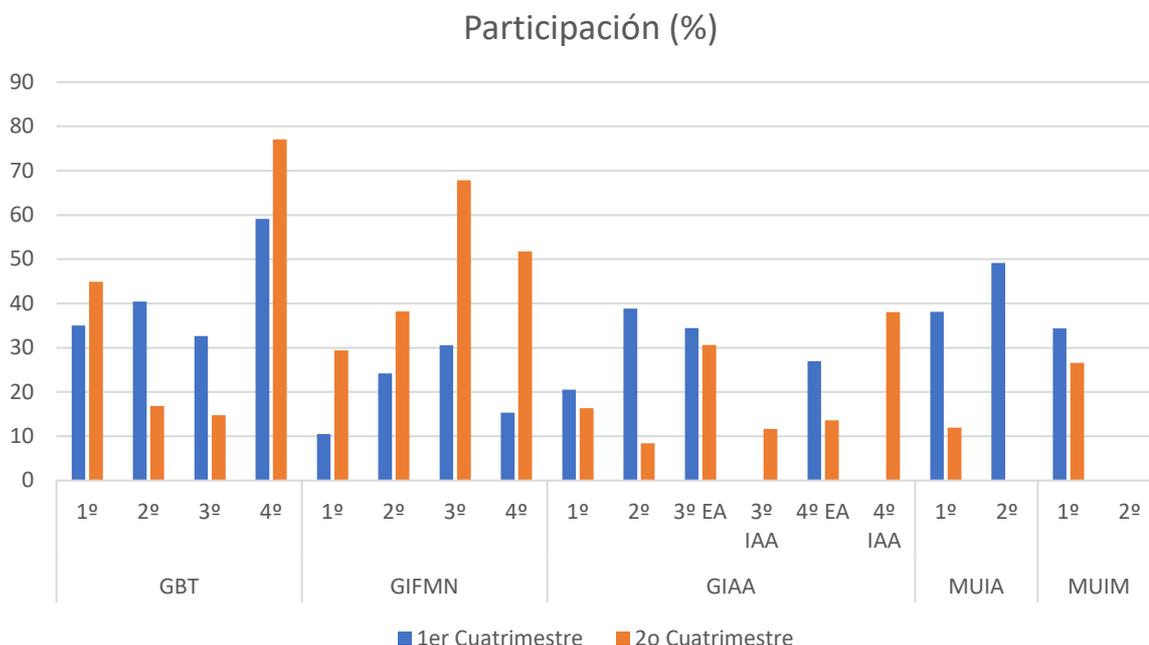
Las encuestas internas de calidad para la detección de la satisfacción general del alumnado se han venido realizando desde el curso 2020-21, siendo recogidos los resultados de los cursos anteriores en el informe de SGIC de la ETSIAMB del Curso académico 2021-22, y que se encuentra publicado en la web de la ETSIAMB (<https://www.uclm.es/es/Albacete/agronomos-montes/Indicadores-estrategia/Informe-Calidad-Titulos>).

En concreto, las características de estas encuestas son:

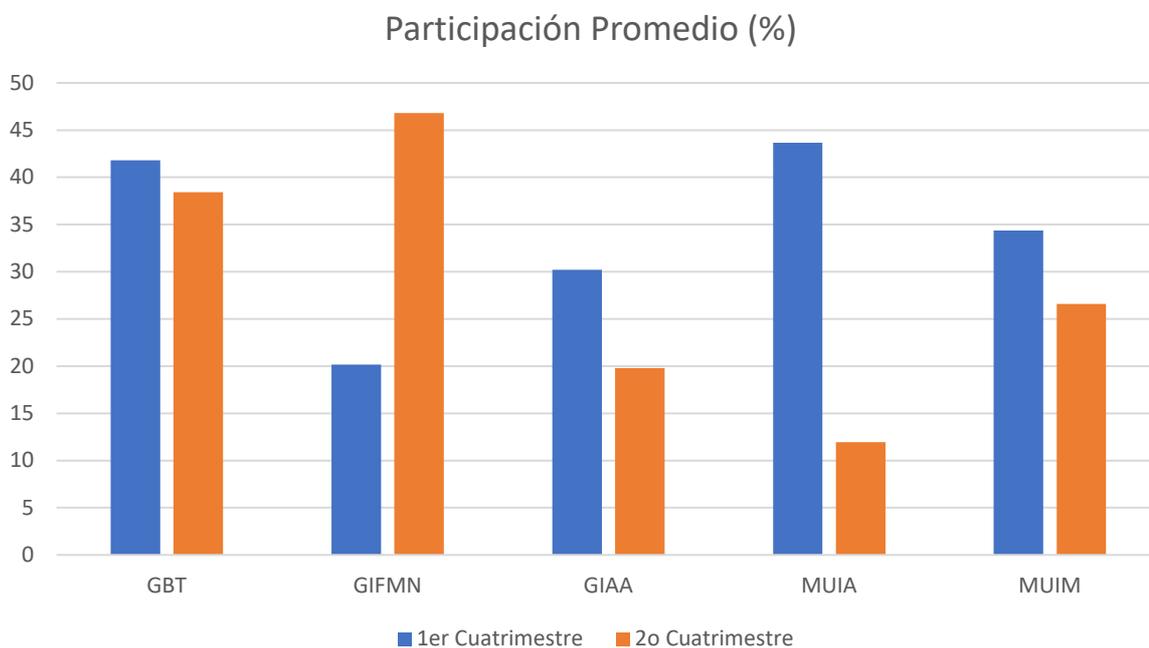
1. Se realizan al alumnado en todos los grados y másteres impartidos en la ETSIAMB sobre la asignatura. Son diferentes a las encuestas de Calidad Docente realizadas habitualmente la UCLM para la evaluación de la Calidad Docente del profesorado universitario. En concreto se pasan al alumnado de los distintos cursos en las siguientes titulaciones:
  - ✓ Grado en Biotecnología
  - ✓ Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. En 3º y 4º se pasan, de manera general, en las dos menciones que existen en la escuela: Explotaciones Agropecuarias (EA) e Industrias Agrarias y Alimentarias (IAA).
  - ✓ Grado en Ingeniería Forestal y Medio Natural
  - ✓ Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
  - ✓ Máster Universitario en Ingeniería de Montes
2. Estas encuestas se realizan con motivo de control interno del centro para documentar controles de calidad y el cumplimiento del SGIC exigidos por ANECA y UCLM.
3. La finalidad es detectar posibles carencias en las diferentes asignaturas e intentar mejorar la coordinación vertical y horizontal de los títulos, minimizando la repetición de contenidos y temarios, así como la colaboración entre el profesorado intra- e inter-asignaturas.
4. Los resultados de dichas encuestas se analizan conjuntamente en una reunión posterior a la realización de dicha encuesta a la que asisten tanto el profesorado como los representantes del alumnado (delegados de curso).
5. Las encuestas se elaboran usando un formulario anónimo realizado en Microsoft Forms (Formato para PC y móvil) que permite un fácil acceso y un tiempo de respuesta breve. La distribución de las encuestas se realiza de la siguiente manera:
  - En primer lugar, se realiza una distribución global a los emails del alumnado mediante Apoyo a la docencia
  - Cuando se observa que la participación está siendo baja, antes de la fecha final de recolección de resultados, se implica a delegación de Centro para que contacten con los delegados/as de cada curso y promover la participación del estudiantado.

A continuación, se exponen diferentes datos extraídos de las encuestas al alumnado.

Capítulo 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza y el Profesorado



**Figura 1.** Participación del alumnado ETSIAMB en las encuestas de satisfacción internas realizadas durante el curso académico 2022-23, promediando por titulación y curso.



**Figura 2.** Participación del alumnado ETSIAMB en las encuestas de satisfacción internas realizadas durante el curso académico 2022-23, promediando solamente por titulación.

- La ausencia de información en los segundos cuatrimestres de los segundos cursos en los másteres (MUIA y MUIM) que se observa en la Figura 1 se debe a la ausencia de docencia en los mismos, como se puede constatar en sus respectivos planes de estudios (sólo cursan la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM)).

## Capítulo 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

- Por otro lado, debido a la baja tasa de alumnado en la mención en industrias agrarias y alimentarias de GIAA, se decidió postponer hasta el siguiente cuatrimestre el pase de las encuestas (Figura 1). En el segundo cuatrimestre se pasaron con razonable participación en 4º de GIAA (IAA) a pesar del bajo número de alumnado.
- Excepto en GIFMN, la participación es más baja en los 2º cuatrimestres que en los 1ºs. Muy probablemente se debe a que, una vez acabada la docencia presencial del curso, no se puede insistir por parte del profesorado directamente en la importancia de la participación en estas encuestas. Esto conlleva a que el alumnado, que se encuentra inmerso en los exámenes, no participe con tanta normalidad.
- Los porcentajes de participación del grado en Biotecnología son importantes y suficientes para extraer conclusiones (exceptuando 2º y 3º en el segundo cuatrimestre, Figura 1). En el GIFMN los porcentajes fueron bajos en el 1º cuatrimestre, pero mejoraron mucho en el 2º cuatrimestre (Figura 2). En GIAA, la participación es baja en términos generales, pudiendo contar con excepciones en clases puntuales (3º GIAA EA, Figura 2).
- En ambos másteres la participación es muy dispar, probablemente porque al contar con gran parte de alumnado ya trabajando sea más complicada su cumplimentación, pero suficiente para contar con resultados analizables.
- Con posterioridad a la realización de las encuestas, se realizaron reuniones/encuentros para comentar los resultados entre los grupos de interés: profesorado, alumnado y coordinación, excepto en los másteres.

Estas reuniones profesorado-representantes de estudiantes y coordinadores se realizaron en enero-febrero para el 1er cuatrimestre y en julio para el 2º cuatrimestre. En base a estas reuniones se toman las siguientes conclusiones:

1. Se insiste en continuar con la realización de estas encuestas en todos los grados y másteres de forma habitual finalizados los cuatrimestres para seguir con la mejora continua.
2. En este punto se considera que las encuestas con bajo número de alumnado (principalmente GIFMN y MUIM) es más importante que tengan alta participación.
3. En este curso no se ha considerado conveniente revisar la formulación de las preguntas del cuestionario.
4. Se ha de insistir en la participación entre los estudiantes.
5. Los resultados de las encuestas se muestran codificados durante la reunión para que el profesorado observe su/s asignaturas y se compare con los demás, pero no conozca más allá de sus asignaturas. No obstante, por acuerdo mutuo entre los asistentes, en las reuniones de coordinación de 3º de GB se pusieron en común los códigos de cada asignatura.

A continuación, se adjunta en la Tabla 1 la información preguntada en dichas encuestas:

Capítulo 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza y el Profesorado

**Tabla 1.** Modelo de encuesta proporcionada al alumnado de la ETSIAMB durante el curso académico 2022-23.

ASIGNATURA		
	GRADO	
	CURSO	
	CUATRIMESTRE	
	PARTICIPACIÓN	
Pregunta nº	Enunciado de la pregunta	Respuesta
1	Señala las <b>asignaturas en que estás matriculado/a</b> :	(Se seleccionan las asignaturas del curso en que se está matriculado)
2	<b>Responde solo para las asignaturas matriculadas:</b> ¿Has leído alguna vez la guía docente de la asignatura? Para las asignaturas con respuesta negativa pasa a contestar directamente la pregunta nº 5 y siguientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul>
3	<b>Contesta solo en caso de haber leído la guía docente de la asignatura</b> ¿coinciden los temas impartidos en clase con los que se detallan en la guía docente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente</li> <li>• En parte</li> <li>• Nada en absoluto</li> <li>• No tengo opinión</li> </ul>
4	<b>Contesta solo en caso de haber leído la guía docente de la asignatura.</b> El número de <b>horas de prácticas</b> realizadas con respecto al planificado es:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor</li> <li>• Igual</li> <li>• Menor</li> <li>• No tengo opinión/No lo sé</li> </ul>
5	Las <b>preguntas de los exámenes y pruebas de evaluación</b> ¿se ajustan a los contenidos explicados en clase?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí, totalmente</li> <li>• En parte</li> <li>• No, nada en absoluto</li> <li>• No tengo opinión</li> </ul>
6	Las <b>prácticas</b> realizadas ¿complementan los contenidos teóricos impartidos en clase?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente</li> <li>• En parte</li> <li>• Nada en absoluto</li> <li>• No tengo opinión</li> </ul>
7	¿Has utilizado las <b>tutorías</b> de la asignatura?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul>
8	Contesta solo para el caso de asignaturas con varios profesores o profesoras, ¿cómo piensas que es la <b>coordinación</b> entre el profesorado de la misma asignatura?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente</li> <li>• Mejorable</li> <li>• Inadecuada</li> <li>• No tengo opinión</li> </ul>
9	El <b>material de estudio</b> facilitado (recursos bibliográficos, páginas web, Moodle, etc.), ¿te resulta útil para preparar la asignatura?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente</li> <li>• Es mejorable</li> <li>• Nada en absoluto</li> <li>• No tengo opinión</li> </ul>
10	Indica tu <b>grado de satisfacción global con la asignatura</b> . Puntúa del 1 al 5 siendo 1 si estas "totalmente insatisfecho" y 5 si estas "totalmente satisfecho".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1</li> <li>• 2</li> <li>• 3</li> <li>• 4</li> <li>• 5</li> </ul>
11	Si piensas que hay duplicidad de contenidos entre asignaturas o quieres hacer algún otro comentario sobre algo que no se haya preguntado y que pienses que nos ayudará a mejorar hazlo en este espacio	(Respuesta libre)

De todas estas reuniones realizadas se levantó acta, redactada por los coordinadores de curso y revisadas por los coordinadores de título y subdirección ETSIAMB.

## 2.4. Modificación del Grado en Biotecnología

Tras la implantación del GB, se observaron ciertos elementos necesarios de ser modificados para su mejora. En concreto, durante el curso 2021-22, para cumplir con la normativa vigente y, según se recoge en el artículo 10.9 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; se hace necesario poder asegurar que los estudiantes puedan reconocer un mínimo de 6 ECTS por participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil en un marco de optatividad. Esto conlleva la necesidad de modificación del plan de estudios para permitir este reconocimiento de créditos. En base a esto, se propone modificar las prácticas externas (12 ECTS), para que pasen de ser obligatorias a optativas, así como la creación de 2 nuevas asignaturas optativas de 6 ECTS cada una. Las dos nuevas asignaturas propuestas son: "Toxicología Ambiental" y "Biotecnología para el Tratamiento y Valorización Energética de Residuos".

Además, se modifica el semestre de impartición de varias asignaturas para darle una mayor coherencia al Grado y poder realizar actividades conjuntas secuenciales entre asignaturas. En concreto, se cambia el semestre de impartición de las asignaturas:

- Biología Celular y Tisular: que pasa de primer cuatrimestre de 2º Curso al segundo cuatrimestre de 1º curso.
- Fisiología Vegetal: que pasa de segundo cuatrimestre de 1º curso al primer cuatrimestre de 2º curso.
- Biómica: de 3º curso, que pasa del segundo cuatrimestre al primero.
- Técnicas Instrumentales: también de 3º curso, que pasan del primer al segundo cuatrimestre.
- Biotecnología Agroalimentaria: de 4º curso, que pasa del segundo cuatrimestre al primero.
- Biotecnología de la Reproducción Animal: de 4º curso, que pasa del primer cuatrimestre al segundo. Asimismo, se propone eliminar los contenidos de la esta asignatura que son referidos a la reproducción humana.

Esta propuesta de modificación de Plan de Estudios (Modifica) elaborada por parte de la ETSIAMB ha recibido Evaluación positiva de ANECA (expediente Nº: 10505/201; ID TÍTULO: 2503966).

Los cambios de asignaturas Biología Celular y Tisular y Fisiología Vegetal de curso y cuatrimestres han provocado en el curso 2022-23 una necesidad de organización especial por parte del Centro. Esto se debe a que, el alumnado que durante el 2021-22 aprobó Fisiología Vegetal en 1º de GB, vuelve a tenerla ubicada dentro de la planificación de 2º curso de GB pero sin necesidad de cursarla. Asimismo, este mismo alumnado, se encuentra en el curso académico 2022-23 en 2º de GB sin haber cursado la asignatura de Biología Celular y Tisular en el 2021-22. Por lo tanto, durante el curso 2022-23, para minimizar en la medida de lo posible el impacto en el alumnado, se

## Capítulo 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

decidió, para aquellos estudiantes repetidores, concentrar las clases teóricas de Fisiología Vegetal (2º GB, 1º cuatrimestre) preferiblemente los viernes y se guardaron las prácticas de dicha asignatura. Por otro lado, se planificaron las clases tanto teóricas como prácticas de Biología Celular y Tisular (1º GB, 2º cuatrimestre) de manera que, al estudiantado que se encontraba en 2º curso, no le coincidieran con actividades docentes de dicho curso, favoreciendo así el seguimiento de la asignatura con normalidad. En consecuencia, el número de matriculados/as en Biología Celular y Tisular incluía tanto al alumnado entrante en 2022-23 como al que entró en 2021-22 (105 alumnos/as matriculados/as en total).

### **2.5. Programa Académico de Recorridos sucesivos (PARS)**

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, regula, en su disposición adicional novena, la posibilidad de que las universidades oferten programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura (PARS), que vinculen un título de Grado y un título de Máster Universitario orientado a la especialización profesional. En la citada disposición, se establece que la ordenación académica propuesta por la universidad para un programa académico de esta índole deberá haber sido informada favorablemente por la agencia de calidad competente.

Con dichos antecedentes, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobó el “Reglamento sobre programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura de la Universidad de Castilla-La Mancha” (DOCM n.º 62 de 30 de marzo de 2022). Posteriormente, el Consejo de Gobierno de la UCLM se aprueba una modificación de dicho texto (DOCM n.º 236 de 12 de diciembre de 2022).

Así pues, desde la ETSIAMB se propusieron dos PARS en el ámbito de la ingeniería y arquitectura: el “Programa académico con recorrido sucesivo Ingeniería de Montes vía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural” y el “Programa académico con recorrido sucesivo en Ingeniería Agronómica vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria”.

#### **PARS Ingeniería de Montes vía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural**

Se realizó una memoria de propuesta de PARS denominado: “Programa académico con recorrido sucesivo Ingeniería de Montes vía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural”.

En dicha propuesta, se identificaron las asignaturas que el alumnado debía tener obligatoriamente superadas para poder iniciar el Máster Universitario en Ingeniería de Montes, aunque dicho alumnado tuviese todavía un máximo de 30 ECTS de GIFMN

## Capítulo 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza y el Profesorado

pendientes, entre los que se incluyese el Trabajo Fin de Grado, TFG. Dichas asignaturas que deben estar obligatoriamente superadas son todas las de Formación básica y las siguientes asignaturas obligatorias: “Botánica forestal, Ingeniería cartográfica y teledetección, Motores y maquinaria forestal, Geobotánica, Ecología forestal, Dasimetría, Evaluación del impacto ambiental, Construcciones e instalaciones forestales, Hidráulica, Vías forestales, Selvicultura, Genética y mejora forestal, Gestión cinegética y piscícola. Zoología, Inventario forestal, Sistemas agroforestales y pascicultura, Jardinería y paisajismo, Hidrología y restauración hidrológico forestal, Entomología y patología forestal, Proyectos y planificación del territorio, Aprovechamientos forestales y tecnología de los Productos Forestales, Repoblaciones forestales, Ordenación de montes y certificación Forestal e Incendios forestales”.

Asimismo, en dicha propuesta de PARS, se incluyeron los mecanismos de articulación de los TFGs y TFM. En concreto, se estableció que el alumnado podría ser tutelado por profesorado que imparta docencia en el Centro de mutuo acuerdo entre ambas partes; presentando, para ello, una prememoria, propuesta o línea de trabajo a la cual se adscribirá el TFG y/o TFM y aprobándose por la Comisión correspondiente. Finalmente, se establecieron también las condiciones de defensa, atendiendo siempre a lo indicado en las memorias verificadas de los títulos.

Así pues, con fecha de 18/05/2023, se obtuvo respuesta favorable por parte de ANECA sobre el PARS para el Programa en Ingeniería de Montes (código RUCT 4314448) vía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (código RUCT 2501778).

### **PARS Ingeniería Agronómica vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria**

Asimismo, se realizó una memoria de propuesta de PARS denominado: “Programa en Ingeniería Agronómica vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria”.

En esta propuesta de programa, se identificaron las asignaturas que el alumnado debe tener obligatoriamente superadas para poder iniciar MUIA, aunque dicho alumnado tuviese todavía un máximo de 30 ECTS de GIAA pendientes, entre los que se incluyese el TFG. Dichas asignaturas que deben estar obligatoriamente superadas son todas las de Formación básica y las siguientes asignaturas obligatorias: “Bases de la producción animal, Cálculo de estructuras y electrificación, Ciencia y tecnología del medio ambiente, Fitotecnia general, Genética y aplicaciones a la ingeniería, Hidráulica, Motores, Topografía, Economía y Comercialización, Planificación de infraestructuras y mecanización agraria y Proyectos”

En dicha propuesta de PARS, se incluyeron los mecanismos de articulación de los TFGs y TFM, iguales a los mecanismos por los que se rige el GIFMN y el MUIM.

Con fecha de 18/05/2023, se recibió un informe con los aspectos que necesariamente

Capítulo 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza y el Profesorado

debían ser modificados a fin de obtener un informe favorable. Tras las alegaciones pertinentes, con fecha de 13/10/2023, se obtiene respuesta favorable por parte de ANECA sobre el PARS para el Programa en Ingeniería Agronómica (código RUCT 4313102) vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria (código RUCT 2502898).

## CAPÍTULO 3

### Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

#### 3.1. Objeto

El objeto del presente capítulo es describir cómo la ETSIAMB establece mecanismos para la gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios de los que es responsable y los programas de movilidad de los estudiantes; así como revisa y mejora la calidad de los mismos.

#### 3.2. Desarrollo

La Universidad de Castilla-La Mancha, consciente de que las prácticas externas y los programas de movilidad son un eje fundamental en la formación de los estudiantes, se dota de procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.

Para cumplir con estas funciones, el SGIC de los Centros Universitarios de la UCLM tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

- *Procedimiento de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes*
- *Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Plan de Estudios*
- *Procedimiento de información pública*
- *Procedimiento de realización de encuestas a grupos de interés*
- *Procedimiento de indicadores*

#### 3.3. Prácticas externas

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología de Albacete viene desarrollando desde hace tiempo un Programa de Prácticas en Empresas para facilitar a los alumnos la posibilidad de realizar periodos formativos en empresas e instituciones colaboradoras.

Mediante este programa de cooperación entre la Universidad de Castilla-La Mancha y las empresas, se produce un beneficio mutuo entre ambos agentes implicados. Las empresas se benefician al incorporar alumnos que pueden colaborar en tareas propias de su titulación, y los alumnos se benefician de la aportación práctica y de los conocimientos tecnológicos que les ofrecen las empresas. Además, su estancia en la empresa puede servir para valorar su contratación futura.

### Capítulo 3: Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

La normativa mediante la cual se rigen las prácticas en empresa, así como los documentos de gestión y el listado de entidades colaboradoras, se recogen en la web de la ETSIAMB, dentro de una sección específica para cada título tanto de grado como de máster.

Así pues, queda recogida la información general, así como la documentación necesaria para llevar a cabo dichas prácticas externas en cada titulación. Cabe mencionar que la normativa específica aplicable a cada titulación se encuentra dentro de las páginas web de las titulaciones como una sección diferenciada de “Prácticas Externas”:

- Normativa Prácticas externas de la UCLM, disponible en <https://practicasyempleo.uclm.es/>
- Procedimiento de la ETSIAMB para Prácticas en Empresa Extracurriculares GIAA y GIFMN
- Normativa de Prácticas Académicas Externas del Grado en Biotecnología
- Calendario de entrega de memorias y evaluación de Prácticas en Empresa Grado en Biotecnología.
- Procedimiento de la ETSIAMB para Prácticas en Empresa Curriculares MUIA y MUIM
- Calendario de entrega de memorias y evaluación de Prácticas en Empresa (MUIA, MUIM)
- Plantilla Plan Formativo Prácticas en Empresa ETSIAMB Curriculares

Las prácticas externas en la ETSIAMB se realizan conforme a lo establecido en la Normativa de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de febrero de 2013, y donde se recogen aspectos a destacar como los siguientes:

- Aplicables a prácticas curriculares (actividades integrantes dentro del Plan de Estudios) y extracurriculares (actividades voluntarias, no incluidas obligatoriamente en el Plan de Estudios). Los alumnos deben haber superado al menos el 50% de los créditos necesarios para obtener la titulación de grado o master.
- La relación entre la empresa y el alumno es estrictamente académica y no laboral.
- El periodo de prácticas no puede superar los 6 meses por curso académico. El tiempo de estancia recomendable es de 3-6 meses en horario de media jornada, de lunes a viernes y respetando las horas lectivas del estudiante, con el fin de garantizar la dedicación conjunta a los estudios y las prácticas.
- Si bien no existe compromiso de remuneración, la empresa o institución podrá aportar al estudiante una cantidad en concepto de bolsa de ayuda al estudio, o con el fin de sufragar gastos que puedan ocasionarse durante el periodo de prácticas, como transporte y manutención.
- Los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de las tareas del alumno están cubiertos por una póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil, suscrita por la Universidad.

### Capítulo 3: Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

Las personas encargadas de coordinar las prácticas externas en la ETSIAMB durante el periodo al que se refiere este informe han sido:

- Alfonso Domínguez Padilla: GIAA, GIFMN (ambas no curriculares) y MUIA y MUIA (estas últimas curriculares).
- Manuel Carmona Delgado: GB, siendo en este caso curriculares.

#### 3.4. Programas de movilidad

La ETSIAMB participa en los programas de prácticas externas fomentados por la UCLM. Los programas de movilidad de la Universidad de Castilla-La Mancha contemplan anualmente el intercambio de un gran número de estudiantes y resultan muy enriquecedores para la formación académica y personal de los universitarios, al permitirles aprender otra forma de trabajar, tomar contacto con otras lenguas y abrirse a otras ideas y culturas.

Cuando un miembro de la comunidad universitaria decide participar en un programa de movilidad internacional debe cumplir una serie de requisitos académicos y conocer cuestiones que le serán de gran utilidad durante su estancia.

La ETSIAMB a través de su web (<https://www.uclm.es/albacete/agronomos-montes/movilidad>) proporciona información sobre movilidad internacional para todos los usuarios que lo requieran:

#### Movilidad del profesorado y personal investigador

Durante el curso 2022-23, se ha recibido la visita a la ETSIAMB de un profesor del departamento de ciencias de la Universidad de Basilicata (Italia). También se ha recibido un estudiante postdoc desde Canadá para hacer una estancia. Dentro de movilidad de estudiantes de doctorado, se han recibido 4 estudiantes predoctorales (desde Túnez, México y Países Bajos).

Asimismo, durante el curso 2022-23, un profesor de la ETSIAMB ha realizado una estancia de 1 semana (marzo 2023) en la TUGraz (Austria) dentro del programa Erasmus+. Otra profesora de la ETSIAMB ha realizado una estancia de investigación de 3 meses (10/06/2023 – 11/09/2023) en el *Council for Agricultural Research and Economics - Research Center for Viticulture & Enology* (CREA-VE), de Conegliano (Italia). Dentro de la movilidad postdoctoral, se han realizado un total de 3 estancias postdoctorales de doctores asociados a los grupos de investigación de la ETSIAMB: en la Universidad de Évora (Portugal), por 1 mes; en el *Instituto Viticulture and Enology Center of Council for Agricultural Research and Economics* (CREA\_VE), de Conegliano (Italia), por 4 meses; y otra estancia en Estados Unidos. A su vez, se han realizado 2 estancias predoctorales de personal doctoral en formación asociado a la ETSIAMB: una de 1 mes, sufragado por la Convocatoria de ayudas de investigación del Vicerrectorado de Política Científica y otra de 4 meses de duración.

### Movilidad del estudiantado

Las personas de contacto respecto a estos asuntos en la ETSIAMB durante el periodo al que corresponde este informe han sido:

- Alberto José López Jiménez como coordinador de movilidad ETSIAMB.

Los principales programas de movilidad estudiantil han sido:

- Convocatorias de movilidad.
- Programa Erasmus+.
- Convenios bilaterales.
- Sistema de Intercambio de Alumnos entre Universidades Españolas (SICUE).

### Erasmus +

Dentro del principal programa de movilidad, se han producido un total de 18 entradas y 4 salidas en el curso 2022-23, conforme figura en la siguiente tabla.

**Tabla 2.** Movilidad internacional Erasmus+ de alumnado ETSIAMB en el periodo 2019-2023 obtenidos de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). \*Solicitudes concedidas para el curso 2023-24

Curso académico	IN	OUT
2019-20	16	2
2020-21	3	6
2021-22	12	7
2022-23	18	4
2023-24*	18*	15*

En la Tabla 2 se observa que se ha producido un aumento de los alumnos que han que han recibido financiación de programas de movilidad en el curso 2022-23, incluyendo programas tanto de estudios como de prácticas. Además, se han recibido un número importante de ofertas de recepción de alumnado extranjero en la ETSIAMB dentro de este 2022-23 (18).

Así pues, dentro del programa de movilidad e internalización Erasmus+, en la ETSIAMB durante el curso 2022-23 se materializaron 4 estancias internacionales (aprobadas en el curso 2021-22), entre ellas:

- 3 alumnos de GB realizaron prácticas en el extranjero (2 en Alemania y 1 en Noruega)
- 1 alumna de GIAA que realizó un Erasmus estudios en Coimbra (Portugal).

De igual modo, el alumnado entrante a la ETSIAMB que materializó sus estancias en el 2022-23 fue el que se detalla a continuación:

- 4 alumnos que realizaron estudios dentro de GIFMN (3 desde universidades francesas y 1 desde neerlandesas).

### Capítulo 3: Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

- 10 alumnos que realizaron estudios de GIAA (5 desde universidades francesas, 4 desde México y uno desde una institución peruana).
- 4 alumnos que realizaron estudios de GB (1 desde República Checa, 1 desde Chile, 1 de México y 1 más desde Italia)

Se firmó un nuevo acuerdo bilateral con la *University of Slavonski Brod* (Croacia) para el área de agricultura para intercambio de estudiantes y personal. Por otro lado, se ampliaron los convenios existentes con *Università degli Studi della Tuscia* (Italia) y *Instituto Politécnico de Coimbra* (Portugal), para incluir los estudios del grado en Biotecnología.

Además, se tiene previsto realizar un Programa Intensivo Semipresencial (BIP) denominado *"The future of agriculture in the context of global change"* donde participarán nuestra Escuela como organizadora coordinando a otras 4 universidades europeas. Es un curso que se centra en un tema determinado y se llevará a cabo para estudiantes de máster y doctorado el curso próximo.

También se está desarrollando una actividad en la asignatura "Planificación hidrológica y lucha contra la desertificación" del MUIM, enmarcado en el programa Internacional *Collaborative Online International Learning* (COIL). En estas actividades se realizan actividades conjuntas *on line* entre estudiantes de diferentes países.

#### **SICUE**

Según los datos aportados por los responsables de movilidad, en la ETSIAMB el número de estudiantes que han realizado movilidad SICUE durante el curso académico 2022-23 han sido 2 (un hombre y una mujer).

Por otro lado, durante el curso 2022-23, se han aprobado hasta 7 becas de movilidad SICUE a fecha de emisión de este informe (4 mujeres y 3 hombres), que han de realizar su movilidad en el curso académico 2023-24.

#### **UCLM Rural, Campus Rural y Prácticas en Empresa**

UCLM Rural es un programa de la UCLM cuyo objetivo es acercar la universidad al entorno rural, mayoritario en Castilla-La Mancha, mediante la realización de prácticas remuneradas para estudiantes en empresas y entidades de municipios de menos de 5.000 habitantes, para acercar a los jóvenes a otros entornos rurales, promover el empleo y combatir la despoblación.

Dentro de nuestra Escuela, se han concedido 5 prácticas para el programa de Campus Rural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y 12 dentro del programa UCLM RURAL.

Al número total de prácticas en empresa han sido de 107:

Capítulo 3: Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

- GIAA: 32 extracurriculares
- GIFMN: 6 extracurriculares
- GB: 52 (43 curriculares; 9 extracurriculares)
- MUIA: 11 curriculares
- MUIM: 6 curriculares

## **CAPÍTULO 4**

### **Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida**

#### **4.1. Objeto**

El objeto del presente capítulo es presentar cómo la ETSIAMB garantiza que se miden, analizan y mejoran los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida.

#### **4.2. Desarrollo**

Los Centros Universitarios / Titulaciones de la UCLM analizan y tienen en cuenta los resultados de la Inserción Laboral y de la Satisfacción con la Formación recibida. Para ello se dota de procedimientos que le permiten garantizar que se miden, analizan y utilizan estos resultados para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

En consecuencia, bajo la responsabilidad directa del Centro / Titulación y con el apoyo técnico e informativo de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica y del Centro de Información y Promoción del Empleo de la UCLM, el SGIC garantiza que la ETSIAMB:

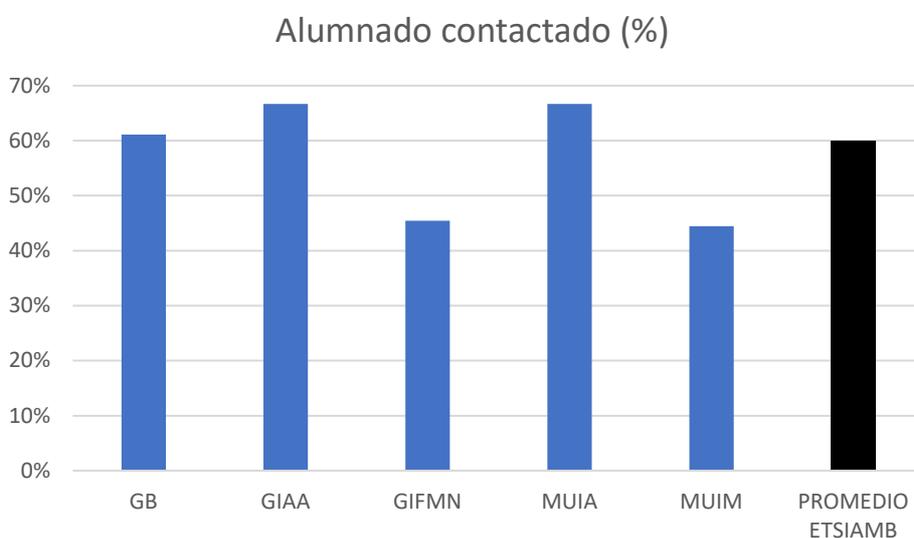
- Cuenta con sistemas de recogida de información que facilitan datos relativos a los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción de la formación recibida.
- Dispone de un sistema de recogida de información de los empleadores de los estudiantes de la UCLM.
- Tiene definido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados, como de la fiabilidad de los datos utilizados.
- Determina las estrategias y procesos sistemáticos para introducir mejoras en función de los resultados.
- Determina los procedimientos necesarios para regular.

Para cumplir las anteriores funciones, el SGIC de la UCLM tiene establecido los siguientes procedimientos documentados:

- *Procedimiento de medición, análisis y mejora*
- *Procedimiento de información pública*
- *Procedimiento de realización de encuestas a grupos de interés*
- *Procedimiento de indicadores*

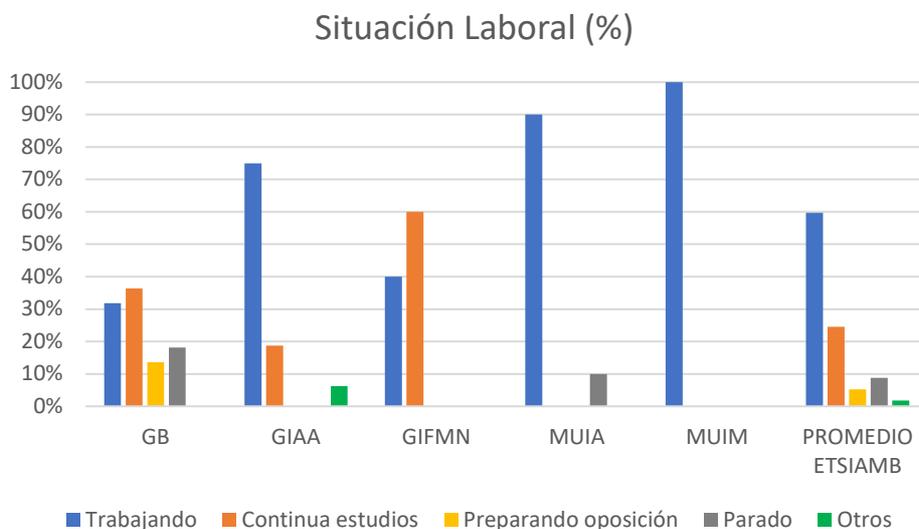
### 4.3. Inserción Laboral de los Egresados en 2022-23

En el momento de redacción de este documento, no se dispone de datos oficiales actualizados respecto a inserción laboral. El último informe oficial de la UCLM data de 2017, para alumnado egresado en 2014-15. No obstante, para poder disponer de información sobre inserción laboral, se realizaron encuestas telefónicas a los egresados/as de la ETSIAMB en el curso 2022-23, con el correspondiente permiso de Vicerrectorado de Estudios Calidad y Acreditación (VECA). Para el análisis del GB se también se incluyeron datos de la primera promoción (curso 2021-22) que contó con un bajo número de egresados. Las encuestas se realizaron al alumnado egresado a los 6 meses en enero del año 2024, observándose los siguientes resultados para los egresados del curso 2022-23:

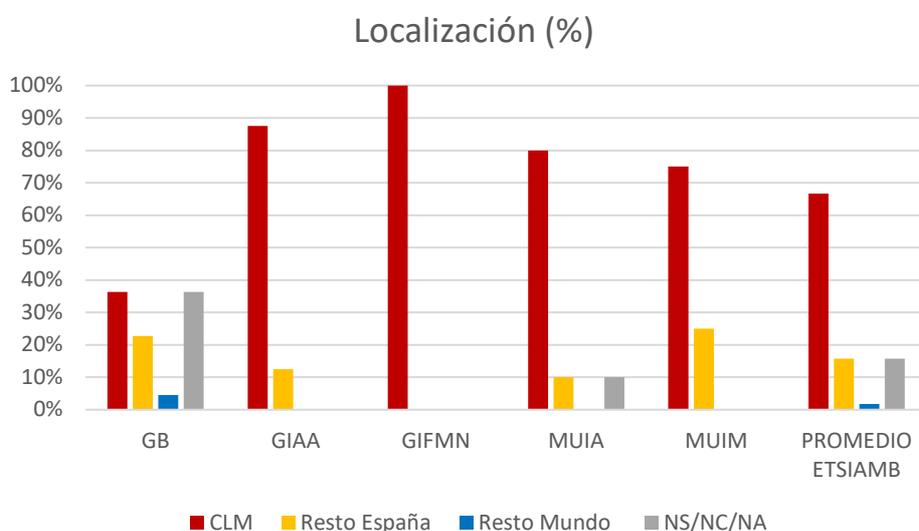


**Figura 3.** Alumnado ETSIAMB egresado en el curso académico 2022-23 con el que se ha podido contactar para la encuesta interna de inserción laboral mediante encuesta telefónica, promediado por titulación. **Nota:** en el grado en Biotecnología se incluyen también alumnos de la promoción 2021-22, ya que fue la primera promoción y tuvo un bajo número de egresados.

**Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.**



**Figura 4.** Alumnado ETSIAMB egresado en el curso académico 2022-23 que se encuentra trabajando, continuando estudios, preparando oposición, parado u otros, de aquellos que han podido ser contactados telefónicamente, promediado por titulación. **Nota:** en el grado en Biotecnología se incluyen también alumnos de la promoción 2021-22, ya que fue la primera promoción y tuvo un bajo número de egresados.



**Figura 5.** Localización del alumnado ETSIAMB egresado en el curso académico 2022-23, promediado por titulación. **Nota:** en el grado en Biotecnología se incluyen también alumnos de la promoción 2021-22, ya que fue la primera promoción y tuvo un bajo número de egresados.

En primer lugar, en la Figura 3 se observa que se obtuvo una tasa media de contacto en torno al 60% del alumnado egresado de la ETSIAMB en el curso 2022-23. Además, la participación fue semejante independientemente de la titulación.

**Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.**

Respecto a la tasa de incorporación laboral (Figura 4), se aprecia que es muy alta considerando que solo han pasado 6 meses desde la graduación del alumnado (cerca del 59.6 %). En las encuestas oficiales de la UCLM, que se realizan normalmente a los 2 años de graduarse este valor alcanza el 73.9% en los estudios de la rama (Ingeniería y Arquitectura). Cabe destacar que, nuestro alumnado egresado ya se acerca a este valor a los pocos meses de finalizar. Por otra parte, nuestro alumnado parado solamente representa un 8.8%. Adicionalmente, la práctica totalidad de los encuestados que se encontraban trabajando lo están realizando dentro de su sector.

El porcentaje de alumnado que continua los estudios (24.6%) es razonablemente más elevado que la media del último informe UCLM de 2017 (17.59 %, Tabla 3), principalmente porque las encuestas oficiales de la UCLM se realizan tras varios años y no a los pocos meses de haber egresado.

Finalmente, en la Figura 5 se observa una muy alta permanencia en el territorio del alumnado egresado para todos los estudios de la ETISAMB (66.7%), siendo notablemente superior a la media UCLM para esta rama de conocimiento (55.06%).

A continuación, se muestran los últimos datos disponibles en la UCLM (2017, para alumnado egresado en 2014-15), promediados para las distintas ramas de conocimiento:

**Tabla 3.** Resultados de la última encuesta de inserción laboral disponible en la UCLM (2017, para alumnado egresado en 2014-15), promediados para las distintas ramas de conocimiento. Informe de inserción laboral.

Rama de conocimiento	Tasa media trabajando (%)	Tasa media parado (%)	Tasa media preparando oposiciones (%)	Tasa media continúa estudios (%)	Tasa media otros (%)
Arte y Humanidades	50,29	12,31	11,93	23,37	2,09
Ciencias	53,83	12,63	3,70	29,84	0,00
Ciencias de la Salud	80,63	6,66	5,62	6,44	0,66
Ciencias Sociales y Jurídicas	63,03	10,12	15,72	10,17	0,96
Ingeniería y Arquitectura	73,95	6,23	2,23	17,59	0,00

**Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.**

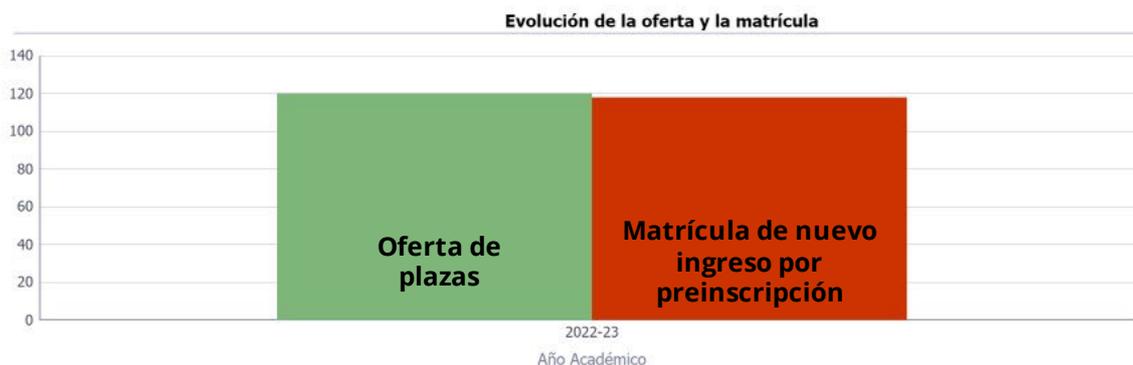
**Tabla 4.** Resultados de la última encuesta de inserción laboral disponible en la UCLM (2017, para alumnado egresado en 2014-15), promediados para las distintas ramas de conocimiento. Informe de localización.

Rama de conocimiento	Castilla-La Mancha (%)	Resto de España (%)	Resto del Mundo (%)
Arte y Humanidades	64,23	32,12	3,65
Ciencias	61,11	33,33	5,56
Ciencias de la Salud	52,63	44,60	2,77
Ciencias Sociales y Jurídicas	69,09	27,99	2,91
Ingeniería y Arquitectura	55,06	42,25	2,70

### 4.4. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso

#### Adecuación de la oferta de la titulación. 2022-23

Los resultados de la evolución de oferta de plazas con respecto a la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción se muestran en la siguiente gráfica y tabla:



**Figura 6.** Comparación entre la oferta de plazas y las matrículas de nuevo ingreso de la ETSIAMB para el curso 2022-23.

**Tabla 5.** Evolución de la oferta y la matrícula en los distintos grados de la ETSIAMB para el curso 2022-23.

Grado ETSIAMB	Mínima nota de admisión	Oferta de plazas	Preinscritos en la 1ª opción	Preinscritos en la 2ª y sucesivas	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
GB	10,396	60	288	889	61
GIAA	5,140	40	72	1	42
GIFMN	5,401	20	27	0	15
<b>ETSIAMB</b>	-	<b>120</b>	<b>387</b>	<b>890</b>	<b>118</b>

Según se aprecia en la Tabla 5 y Figura 6, la oferta de plazas en los grados de GB y GIAA se adecúa a la demanda final (GB: 60 plazas de oferta y 61 matrículas de nuevo ingreso; GIAA: 40 plazas de oferta y 42 matrículas de nuevo ingreso). En GIFMN, se adapta bastante bien en el curso 2022-23, aunque quedan 5 plazas ofertadas sin llegar a cubrir. En todos los títulos, los preinscritos en 1ª opción superan la oferta de plazas.

### Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones de la ETSIAMB en el curso 2022-2023

Los datos para la elaboración de esta sección han sido tomados del Sistema de Información a la Dirección (SID) que proporciona la UCLM a los equipos directivos. Dentro de dicha aplicación, los datos pueden ser filtrados en base a diferentes criterios de clasificación, tales como: atributos personales, procedencia geográfica del estudiante y características del plan de estudios. Los valores resultantes pueden ser clasificados en base a alumnado matriculado o al número de créditos matriculados, pudiendo ser dichos créditos tanto créditos basados en la Ley de Reforma Universitaria (LRU) como créditos del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS).

En la Tabla 6 se presenta la procedencia del alumnado matriculado en la ETSIAMB en el curso 2022-23, indicando la procedencia geográfica de los mismos/as. Es importante detallar que la definición de alumnado matriculado estipula que un estudiante será considerado tantas veces como planes de estudios curse. Se detalla también la información del Máster Universitario de Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos (MUIBARC).

**Tabla 6.** Procedencia del alumnado ETSIAMB en el curso 2022-23 según la autonomía del domicilio familiar.

Plan	Autonomía domicilio familiar	Alumnado matriculado
<b>PLAN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ENTRANTES</b>	EXTRANJEROS	16
	<b>Subtotal Plan</b>	<b>16</b>
<b>GIFMN</b>	ANDALUCIA	2
	CASTILLA LA MANCHA	50
	MURCIA	6
	VALENCIA	3
	<b>Subtotal Plan</b>	<b>61</b>

**Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.**

<b>GB</b>	ANDALUCIA	9
	ASTURIAS	1
	BALEARES	1
	CANTABRIA	2
	CASTILLA LEON	3
	CASTILLA LA MANCHA	172
	CATALUÑA	1
	GALICIA	5
	MADRID	4
	MURCIA	14
	VALENCIA	16
<b>Subtotal Plan</b>		<b>228</b>
<b>GIAA (379+410)</b>	CASTILLA LA MANCHA	148
	DESCONOCIDA	2
	EXTRANJEROS	4
	EXTREMADURA	1
	VALENCIA	6
<b>Subtotal Plan</b>		<b>161</b>
<b>MUIBARC</b>	ANDALUCIA	2
	CASTILLA LA MANCHA	12
	CATALUÑA	1
	DESCONOCIDA	2
	EXTRANJEROS	4
	LA RIOJA	1
	MADRID	1
	VALENCIA	3
<b>Subtotal Plan</b>		<b>26</b>
<b>MUIA</b>	ANDALUCIA	2
	CASTILLA LA MANCHA	40
	EXTRANJEROS	3
	MURCIA	1
<b>Subtotal Plan</b>		<b>46</b>
<b>MUIM</b>	ANDALUCIA	1
	CASTILLA LA MANCHA	21
	DESCONOCIDA	1
	MURCIA	2
	VALENCIA	3
<b>Subtotal Plan</b>		<b>28</b>

En la Tabla 6 se puede verificar que la mayor parte de los estudiantes de todas las titulaciones de la ETSIAMB procedieron de Castilla La Mancha y de fuera de esta Comunidad Autónoma destacaron Valencia y Murcia como los lugares de procedencia mayoritarios.

Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.

## 4.5. Indicadores de la titulación y resultados académicos

### Resultados académicos

En la tabla 7 se resumen los resultados académicos del alumnado ETSIAMB en el curso 2022-23, detallando el número de matrículas de asignatura aprobadas, suspensas y no presentadas, así como sus porcentajes, detallados por títulos.

**Tabla 7.** Resultados académicos del alumnado ETSIAMB en el curso 2022-23 por títulos.

Plan	Nº matrículas asign-conv.	Nº aprobados	Nº suspensos	Nº no presentados	% aprobados	% suspensos	% no presentados
<b>GIFMN</b>	465	368	38	59	79,14	8,17	12,69
<b>GIAA (379+410)</b>	1253	788	218	247	62,89	17,40	19,71
<b>GB</b>	2.245	1.800	316	129	80,18	14,08	5,75
<b>MUIBARC</b>	163	146	0	17	89,57	0,00	10,43
<b>MUIA</b>	257	211	16	30	82,10	6,23	11,67
<b>MUIM</b>	139	124	5	10	89,21	3,60	7,19
<b>Subtotal</b>	<b>4.522</b>	<b>3.437</b>	<b>593</b>	<b>492</b>	<b>76,01</b>	<b>13,11</b>	<b>10,88</b>

Asig.: asignatura. Conv.: convocatoria.

En la Tabla 7 se aprecian tasas aprobados bastante elevadas tanto en los másteres (MUIA, MUIM), como en Biotecnología y GIFMN. Las tasas de GIAA son inferiores, pero superior al 62-63% de media que han tenido en la UCLM los títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura durante los cursos previos (2020-21 y 2021-22).

### Titulados

En la Tabla 8 se incluyen los alumnos/as titulados/as en la ETSIAMB para los cursos 2020-21 hasta 2022-23, desagregando la información por sexo.

**Tabla 8.** Titulados ETSIAMB desagregados por sexo en los cursos 2020-23.

Plan	Titulados								
	2020-21			2021-22			2022-23		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>GIFMN</b>	7	4	<b>11</b>	6	4	<b>10</b>	9	4	<b>13</b>
<b>GIAA (379+410)</b>	20	8	<b>28</b>	4	7	<b>11</b>	18	8	<b>26</b>
<b>GB</b>				3	3	<b>6</b>	14	12	<b>26</b>
<b>MUIBARC</b>	2	9	<b>11</b>	2	5	<b>7</b>	5	5	<b>10</b>
<b>MUIA</b>	11	2	<b>13</b>	8	2	<b>10</b>	9	6	<b>15</b>
<b>MUIM</b>	-	2	<b>2</b>	3	1	<b>4</b>	5	4	<b>9</b>
<b>Subtotal</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>65</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>48</b>	<b>60</b>	<b>39</b>	<b>99</b>

Según se observa en la Tabla 8 existe un mayor número de hombres titulados en las ingenierías (GIFMN, GIAA, MUIM y MUIA), con la excepción de GIFMN en el curso 2020-21. Por el contrario, en GB se observa mayor paridad.

Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.

**Tasa de eficiencia**

Para el cálculo de la tasa de eficiencia, ha de aclararse que dicho valor solo puede obtenerse a partir del mes de noviembre del siguiente curso académico para garantizar el cierre total de las actas de dicho curso.

Para la definición de la tasa de eficiencia, se ha empleado la definición que establece ANECA:

- **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

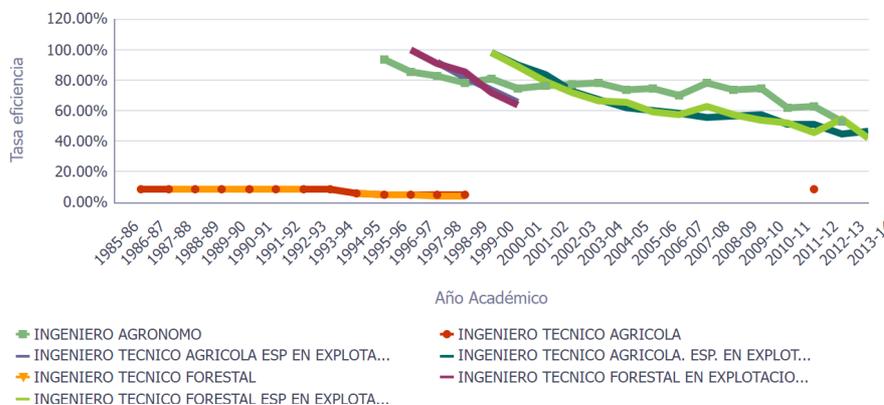
- **Forma de cálculo:** El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados:

$$(\text{Créditos teóricos del plan de estudios} * \text{Número de graduados}) / (\text{Total créditos realmente matriculados por los graduados}) * 100$$

La tasa de eficiencia, por tanto, es un indicador que muestra el número de asignaturas matriculadas respecto al número teórico en que realmente se deberían haber matriculado. En la Tabla 9 se muestra la tasa de eficiencia del alumnado ETSIAMB en el curso 2022-23.

**Tabla 9.** Tasa de eficiencia del alumnado ETSIAMB en el curso 2022-23.

Plan	Créditos teóricos	Créditos matriculados	Tasa eficiencia (%)
<b>GIFMN</b>	3120,00	4143,50	75,30
<b>GIAA (379+410)</b>	6240,00	8215,50	75,95
<b>GB</b>	6240,00	6547,00	95,31
<b>MUIBARC</b>	600,00	612,00	98,04
<b>MUIA</b>	1350,00	1446,00	93,36
<b>MUIM</b>	810,00	864,00	93,75



**Figura 7.** Evolución de la tasa de eficiencia del alumnado ETSIAMB desde el curso 1985-86 hasta la actualidad.

Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.

Se observan tasas de eficiencia muy adecuadas en los másteres y el grado en biotecnología, pero, algo inferiores en GIAA y GIFMN, hecho bastante frecuente en la UCLM para los estudios de la rama de ingeniería y arquitectura.

**Tasas de rendimiento y éxito**

Para el cálculo de las tasas de rendimiento y éxito, ha de aclararse que dicho valor solo puede obtenerse a partir del mes de noviembre del siguiente curso académico para garantizar el cierre total de las actas de dicho curso.

Para la definición de las tasas de rendimiento y éxito, se ha empleado la definición que establece ANECA:

- **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.

- **Forma de cálculo**

$(\text{N}^\circ \text{ total de créditos ordinarios superados en un Título en el curso académico X}) / (\sum \text{N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un Título en el curso académico X}) \times 100$

- **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos presentados en un determinado curso.

- **Forma de cálculo:**

$(\text{N}^\circ \text{ total de créditos ordinarios superados en un Título en el curso académico X}) / (\sum \text{N}^\circ \text{ de créditos ordinarios presentados en un Título en el curso académico X}) \times 100$

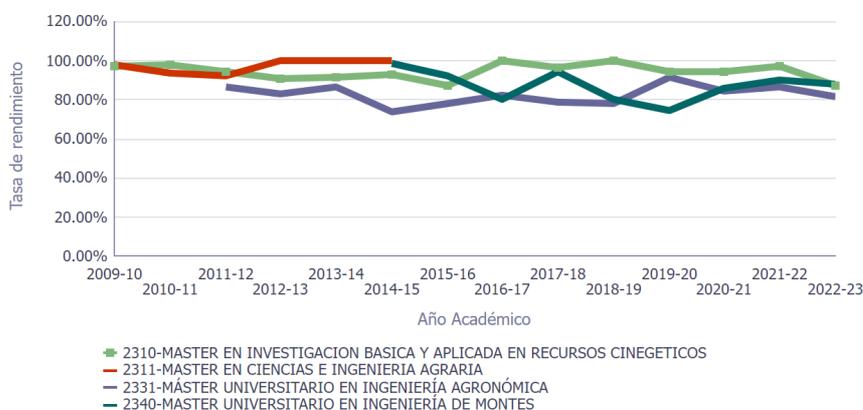
En la Tabla 10 y Figura 8 se representan los resultados de las tasas de rendimiento y éxito de los títulos de grado y máster ofertados en la ETSIAMB.

**Tabla 10.** Tasa de rendimiento y tasa de éxito del alumnado ETSIAMB en el curso 2022-23.

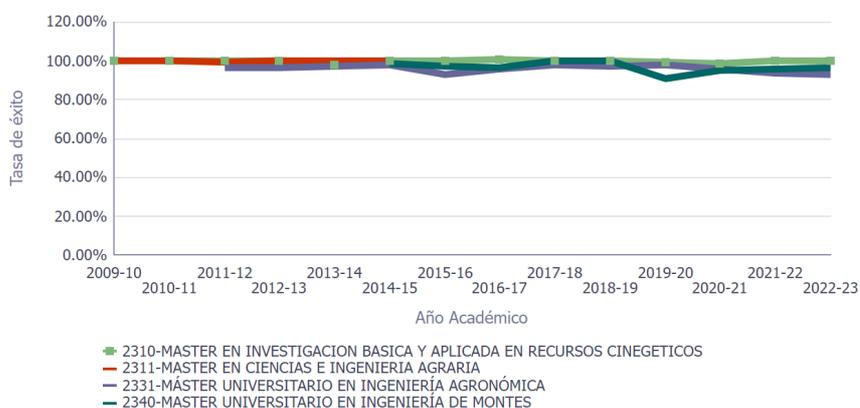
Plan	Créditos matriculados	Créditos aprobados	Créditos presentados	Tasa Rendimiento (%)	Tasa Éxito (%)
GIFMN	2.790,00	2.170,50	2.370,00	77,80	91,58
GIAA (379+410)	7.872,00	4.917,00	6.222,00	62,46	79,03
GB	13.812,00	11.118,00	13.014,00	80,50	85,43
MUIBARC	954,00	832,50	832,50	87,26	100,00
MUIA	1.617,00	1.320,00	1.416,00	81,63	93,22
MUIM	876,00	774,00	804,00	88,36	96,27

**Capítulo 4. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.**

**a)**



**b)**



**Figura 8.** Evolución de la tasa de rendimiento (a) y tasa de éxito (b) del alumnado ETSIAMB desde el curso 1985-86 hasta la actualidad.

En la Tabla 10 se puede observar que, aunque la tasa de éxito es parecida en los tres grados de la ETSIAMB, la tasa de rendimiento en GIAA resulta menor (en torno al 65%) que en las otras dos titulaciones de grado (GIFMN y GB), donde es superior al 75%.

## **CAPÍTULO 5**

### **Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título.**

#### **5.1. Objeto**

El objeto del presente capítulo es presentar cómo la ETSIAMB garantiza que se miden, analizan y mejoran los resultados de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en las titulaciones, así como la gestión y revisión de quejas, reclamaciones y sugerencias. También se establecen los criterios de una posible extinción del título, así como los mecanismos a activar en caso de producirse.

#### **5.2. Desarrollo**

Los Centros / Titulaciones de la UCLM con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica, recoge información de los distintos grupos de interés, se genera información y se analiza para la toma de decisiones en los diferentes aspectos del SGIC. Así mismo, los Centros / Titulaciones establecen los mecanismos de recogida de quejas y sugerencias y de resolución de las mismas.

La Universidad establece los criterios de una posible extinción del título, así como los mecanismos a activar en el caso de que este hecho se produjese.

Para cumplir las funciones anteriores, el SGIC tiene establecido los siguientes procedimientos documentados:

- *Procedimiento de gestión y revisión de quejas, reclamaciones y Sugerencias*
- *Procedimiento de medición, análisis y mejora*
- *Procedimiento de extinción del título*
- *Procedimiento de Información Pública*
- *Procedimiento de realización de encuestas a grupos de interés*
- *Procedimiento de indicadores*

Así pues, atendiendo las demandas de distintos colectivos implicados en la docencia y atendiendo a las sugerencias y/o reclamaciones de distinta índole, la Dirección del Centro dispuso una serie de actuaciones para cubrir y paliar todos estos requerimientos. Estas fueron:

- Infoseed
- Estancias de iniciación a la investigación
- Programa mentoring
- Proyectos de Innovación Educativa
- Actividades de divulgación y promoción

**Capítulo 5. Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título.**

- Cursos, jornadas y seminarios
- Actividades Propuestas Por Estudiantes
- Fomento del Plan de Igualdad

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de cada uno de ellos.

### **5.3. Infoseed**

Las InfoSeeds, o “semillas informativas”, son reuniones cortas para tratar los diferentes temas que interesan a los estudiantes.

Se han llevado a cabo 11 InfoSeeds a lo largo del curso, 7 más que el año anterior:

- InfoSeed 6. Información sobre convocatoria Erasmus: 15 noviembre de 2022.
- InfoSeed 7. Información sobre presentación de coordinadores y Delegación de Estudiantes en GB: 17 noviembre de 2022.
- InfoSeed 8. Información sobre presentación coordinadores y Delegación de estudiantes en GIAA y GIFMN: 17 noviembre de 2022.
- InfoSeed 9. Información sobre presentación coordinadores y Delegación de estudiantes en GIAA y GIFMN.
- InfoSeed 10. Información sobre explicación de la carrera investigadora para el GB: 25 de noviembre 2022
- InfoSeed 11. Información sobre prácticas Extracurriculares en empresa. 7 de marzo 2023
- InfoSeed 12. Información sobre prácticas en empresa aplicado a 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> curso de GIAA y GIFMN, MUJA y MUIM. 21 de marzo 2023.
- InfoSeed 13. Información sobre prácticas curriculares y UCLM Rural para GB. 19 de abril 2023
- InfoSeed 14. Información sobre Foro Empleo y UCLM Rural para GIAA y GIFMN. 26 de abril 2023.
- InfoSeed 15. Información sobre menciones GIAA. 10 de mayo 2023.
- InfoSeed 16. Información sobre Estancias de Iniciación a la Investigación de la eETSIAMB 2023. 17 de mayo.

### **5.4. Estancias de iniciación a la investigación**

Las Estancias de Iniciación a la Investigación es un programa interno de la ETSIAMB donde se ofrece la posibilidad al alumnado de integrarse en las líneas de investigación del profesorado durante un tiempo de aproximadamente un mes durante el verano. El acceso a las plazas se realiza por concurrencia competitiva. Estas estancias se han desarrollado durante el curso 2022-23 entre el 19 de junio y el 31 de julio de acuerdo con el Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Castilla-La Mancha. En la presente convocatoria se han cubierto 11 plazas de Iniciación a la Investigación para estudiantes matriculados en tercero en la ETSIAMB de la UCLM.

## **5.5. Programa Mentoring**

Como novedad, se ha colaborado con otros Centros del Campus de Albacete (Escuela Superior de Ingeniería Informática, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Facultad de Farmacia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y la Facultad de Derecho) en un programa de Mentoría denominado “Frater, Acompaña, Orienta” en el que se han ofrecido 60 plazas para estudiantes del Campus de Albacete. En la ETSIAMB se han ofertado 10 de esas 60 plazas. En este programa de mentoría, además de recibir formación en técnicas de estudio, gestión de emociones y cooperación grupal, se forman para acompañar y ayudar a estudiantes de primer ingreso. Del año pasado a este hemos pasado de 35 a 44 mentorizados de primero. Para finalizar el programa se realizó un viaje con los mentorizados promocionado por un mentor de la Escuela.

## **5.6. Proyectos de innovación educativa**

Se han presentado dos proyectos de innovación docente en las V Jornadas de Innovación Docente que se han llevado a cabo durante dos cursos académicos: el 2021-2022 y el 2022-2023

El proyecto Aula 106 se enmarca en la titulación de GIFMN. Este proyecto consiste en una práctica de larga duración en el que el alumno aplica de forma práctica los diferentes conocimientos teóricos adquiridos durante sus estudios en el Monte de Utilidad Pública 106 "Los Palancares y Agregados". La elección de este Monte es el escenario ideal para el desarrollo de las actividades teórico-prácticas, ya que cuenta con una larga trayectoria en la gestión forestal (proyecto de ordenación forestal 1984) complementándose con la multitud de servicios ecosistémicos generados por este entorno.

El proyecto “Custodiando Semillas” tiene por objetivo el mantenimiento de un banco de semillas de diferentes variedades locales por parte de los estudiantes de primero de los tres Grados de la ETSIAMB de Albacete. Las semillas han sido obtenidas gracias a las instalaciones del campo de prácticas.

Los propios estudiantes tienen la responsabilidad de mantener y propagar estas semillas para poder repartirlas en primero del curso académico siguiente. Como actividades asociadas al proyecto se llevó a cabo una cata.

## **5.7. Actividades de divulgación y promoción**

Se han llevado a cabo varias actividades de divulgación y promoción dentro de los valores y responsabilidad social de la ETSIAMB.

**Capítulo 5. Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título.**

### **Jornadas de Bienvenida**

El 9 de septiembre de 2022 se realizó la Jornada de Bienvenida de la Escuela donde se explican a estudiantes de primer ingreso los diferentes servicios de la UCLM, lo propios de la ETSIAMB, así como el proyecto Custodiando Semillas.

### **Programa de Radio en Directo**

El 5 de noviembre, en el campo de prácticas se retransmitió en directo desde el Campo de prácticas de la Escuela el Programa Radiofónico "Agropopular" dedicado a la Agricultura y Ganadería.

### **I Jornada de Empresas ETSIAMB**

Se han llevado a cabo la I Jornada de Empresa para estudiantes de máster y tercero y cuarto de grado. Se realizó el 27 de octubre y varias empresas del sector agroforestal y biotecnológico se dieron cita, presentando su actividad. Se inscribieron 113 estudiantes: 37 GIAA; 18 GIFMN; 41 GB; 13 MUIA y 4 MUIM.

### **Semana de la Ciencia**

Se llevaron a cabo diferentes actividades programadas para la Semana de la Ciencia. El profesorado impartió charlas tanto en colegios de primaria como en institutos de secundaria. Además, también se realizaron diferentes talleres para conmemorar la Noche Europea de los Investigadores tanto en el Parque Abelardo Sánchez, como en el Jardín Botánico de Castilla la Mancha.

### **Campaña de promoción: Estudia en la UCLM**

Organizada por el Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción. En la primera parte del programa se organizaron 5 visitas de centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional a centros de la UCLM. El número de estudiantes que han elegido la ETSIAMB como centro de visita este curso ha sido de 165. En total la ETSIAMB ha sido visitada por un total de 37 institutos de secundaria y de Formación Profesional (FP) y han participado activamente 30 personas entre profesorado, investigadores y personal de administración y servicios.

### **Primavera de Ciencia**

Dentro del programa de Divulgación "Primavera de Ciencia" la Escuela presentó un Stand en el Paseo de la Libertad el 5 de mayo. En esta actividad los profesores realizaron talleres para dar a conocer las investigaciones que llevan a cabo en la ETSIAMB a la sociedad castellano-manchega.

## **5.8. Cursos, Jornadas y Seminarios**

Desde la página web ETSIAMB se han publicitado los diferentes cursos, jornadas y seminarios:

- Durante el verano se realizó el Curso Web: IlerCovid sobre Biotecnología Vegetal. Donde nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer el

## Capítulo 5. Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título.

modo de producción de vacunas humanas utilizando arroz como biofactoría vegetal.

- El 28 de octubre de 2022, en las Jornadas de la Sabiduría y en la asignatura de Industrias de la Celulosa, del Papel y de la Resina, se impartió una ponencia a cargo de D. Mariano Rubio Donate sobre “El papel de seguridad en los billetes de banco”.
- Se realizó una visita de estudiantes del GIAA a un Centro Integrado de FP de Aguas Nuevas.
- El 21 de diciembre de 2022 se realizó la Jornada “Práctica Profesional y Emprendimiento en la Ingeniería Forestal”.
- El 22 de diciembre de 2022 se realizó la Jornada “Práctica Profesional y Emprendimiento en la Ingeniería Agrícola”.
- El 27 de febrero del 2023 en el *Innohub* de Barrax se llevó a cabo la Jornada “El futuro de las Ciencias Agroforestales se encuentra en la ETSIAMB”.
- El 10 de marzo de 2023 se realizó una conferencia-coloquio “Seguros Agrarios ante Riesgos Naturales del Territorio”.
- El 27 de marzo de 2023 se impartió la conferencia “La nueva PAC 2023-27” por parte del Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural-JCCM. Al finalizar la conferencia hubo un espacio para intercambiar dudas e inquietudes sobre la misma con estudiantes de la Escuela.

### 5.9. Actividades propuestas por estudiantes

El 15 de diciembre la Delegación de Estudiantes organizó un chocolate solidario en beneficio de Cáritas Diocesana y el Banco de Alimentos de Albacete. Además, la delegación convocó el 1er Concurso de Fotografía ETSIAMB.

Por otra parte, la delegación organizó la Semana Cultural Deportiva 2023 en la que se realizaron competiciones deportivas de voleibol, baloncesto, fútbol sala, pádel y natación.

Finalmente, se ha organizado una Cata Comentada, con el patrocinio de la Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos, la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la JCCM y la UCLM, el 13 de abril de 19:00-20:30.

### 5.10. Fomento del Plan de Igualdad

#### Día Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia (11F)

El 9 de febrero se celebraron las “Las jornadas 11F ETSIAMB” que fueron inauguradas por María Teresa Paramio Nieto, presidenta de Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas y Profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se inscribieron 123 personas: 15 GIAA; 11 GIFMN; 96 GB y 1 externo de la UCLM. En estas jornadas investigadoras de dentro y fuera de la UCLM han visibilizado a los estudiantes sus líneas de investigación y de la cual han nacido ya sinergias de colaboración entre

**Capítulo 5. Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias o Reclamaciones. Criterios Específicos en el caso de Extinción del Título.**

---

investigadoras/es y estudiantes ya que estas jornadas están vinculadas al programa de Iniciación a la Investigación de la ETSIAMB. Al finalizar las Jornadas, se mostraron los pósteres científicos de las estancias del curso anterior. El póster ganador fue el de Eduardo Parreño García del GB; el accésit para GIFMN fue para Pablo Moraga Serrano y el accésit para el GIAA fue para Aurora Lázaro Olivares. Enmarcada en las actividades del 11F también se han llevado a cabo actividades de divulgación para estudiantes de primaria.

**Conmemoración 8M ETSIAMB**

Para conmemorar el 8M se ha llevado a cabo, bajo la propuesta de un estudiante de la Escuela, una fotografía de grupo simbolizando el 8M, así como una conferencia denominada “El impacto de la Guerra de Ucrania en Mujeres Ingenieras Agrónomas” realizada por una doctoranda ucraniana de la ETSIAMB.